

**Instituto Departamental de Transito y Transporte del
Quindio**

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:63190001000013488624

1. FECHA Y HORA: 02/06/2016 16:06:13
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Kilometro 1 via pueblo tapao armenia
finca bariloche Montenegro

3. PLACA: TKE935

4. MATRICULADO EN: Itagu¿

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C06

No utilizar el Cintur¿n de seguridad por parte de los ocupantes del veh¿culo y los cinturones de seguridad en los asientos traseros en los veh¿culos fabricados a partir del a¿o 2004

6. Clase de servicio: Publico
7. Tipo de veh¿culo: CAMION
8. Radio de acci¿n: Nacional
9. Modalidad de transporte: Carga
9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificaci¿n: Cedula Ciudadania 70195878
Licencia de conducci¿n: 70195878
Categoria: C3
Expedici¿n:
Vencimiento:
Nombre: JHON FREDY GOMEZ MAZO
Direcci¿n: carrera 48c numero 43 12
Edad:
Tel¿fono:
Celular: 3206941993
Municipio: San Pedro de los Milagros
Autorizo a la autoridad de tr¿nsito para que se le notifique v¿a correo electr¿nico a la siguiente direcci¿n:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TR¿NSITO

10010346874

13. PROPIETARIO:

Identificaci¿n: Cedula Ciudadania 70195878
Propietario: JHON FREDY GOMEZ MAZO

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: mototransportar s a
NIT: 860066795
Tarjeta de operaci¿n:

15. DATOS DEL AGENTE DE TR¿NSITO:

Agente de tr¿nsito: JORGE OSCAR GIRALDO OSPINA
Placa: 104
Entidad:
NOTA: EL AGENTE DE TR¿NSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O D¿DIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:
Direcci¿n:
Placa Grúa:
Consecutivo:

Informaci¿n adicional de la infracci¿n:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL QUINDIO".
Valor de la infracci¿n: \$ 344,730

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TR¿NSITO:

conductor no utiliza cinturon de seguridad

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificaci¿n:
Nombre:
Direcci¿n:
Tel¿fono:



Firma del Agente de Tr¿nsito bajo la gravedad de juramento

Firma del Presunto Infractor